



*Universidad Nacional de Asunción*  
*Facultad de Ingeniería*

---

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

**ACTA DE CONCURSO N° 06/2017**

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, Campus de la Universidad Nacional de Asunción, a los 08 días del mes de agosto del año 2017, se reúne la Comisión de Selección, conformada según Resolución N° 113/2017, se incorpora a la misma como presidenta en representación de la máxima autoridad según resolución N° 151/2017 la Lic. Miryan Leonor Berganza Carvallo en remplazo de la Lic. María Graciela Centurión, además participan de la reunión las siguientes personas; la Lic. Luz Sánchez, Jefa del Departamento de Gestión de Talento Humano; el Prof. Dr. Walter Haasler Director de Investigación y Postgrado y el Sr. Andrés Coronel, en carácter de Veedor, a los efectos de dar conclusión al proceso del 2do. Llamado a Concurso para la contratación del Fiscal de Obras, correspondiente a la convocatoria N° 05/2017, que fue realizada conforme a la Resolución N° 133/2017, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Se deja constancia que el llamado en referencia no cuenta con la cantidad de postulantes por lo que se declara desierto, basándose en el Art. 1° numeral 21 de la Resolución N° 0133/2017 del Rectorado.

  
Lic. **Luz Sánchez de Reible**  
Miembro

Prof. Dr. **Walter Haasler**  
Miembro

  
Lic. **Miryan Berganza Carballo**  
Presidenta de la Comisión

  
Sr. **Andrés Coronel**  
Veedor